



**UNIDADES MÓVILES DE
UAEMÉX INICIAN PROGRAMA
DE ESTERILIZACIÓN DE
PERROS Y GATOS**



**SALARIO MÍNIMO PARA MAESTRAS
Y MAESTROS SERÁ DE 16 MIL PESOS,
ANUNCIAN EL PRESIDENTE LÓPEZ
OBRADOR Y LA GOBERNADORA
DELFINA GÓMEZ**



N° 370
TERCERA EDICIÓN
OCTUBRE 2023

**MÁS DE 4 MIL 400 MEDIDAS
DE PROTECCIÓN EN LÍNEA
DAN SEGURIDAD ANTE
VIOLENCIA**



**IMPULSA BANCADA DEL PRD
RENDICIÓN DE CUENTAS DE
REGIDURÍAS**



LA NOTA

Puede contactarnos a través de
• @jrekena
• periodistarequena

en las redes



El Gobierno de la Maestra Delfina Gómez redignificará a las maestras y maestros normalista: Miguel Ángel Hernández Espejel



El Gobierno de la Maestra Delfina Gómez Álvarez redignificará la profesión de las y los maestros normalistas, aseguró Miguel Ángel Hernández Espejel, Secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, durante la entrega de títulos profesionales a estudiantes de la Escuela Normal No. 1 de Toluca.

Se trata de una generación de 78 maestras y maestros normalistas, quienes se graduaron en las licenciaturas de Educación Primaria, y en Enseñanza y Aprendizaje del Inglés Educación Secundaria.

Durante la ceremonia, Miguel Ángel Hernández Espejel reiteró el compromiso de las autoridades mexiquenses para servir a la gente y trabajar para tener una educación de calidad, por ello el Gobierno estatal se enfoca en la transformación de las instituciones de educación superior, a través de la oportuna capacitación y actualización.

El Secretario estatal recordó que la educación de niñas, niños y adolescentes es uno de los pilares para lo-

grar la transformación del Estado de México, por lo que ésta es una prioridad para la Maestra Delfina Gómez Álvarez.

Con el poder de servir, Hernández Espejel hizo extensivo el saludo de la Mandataria mexiquense a los graduados de la Generación 2019-2023, al tiempo que reafirmó el compromiso para fortalecer a las instituciones formadoras de maestras y maestros por el importante papel que juegan en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como en la transmisión de valores en la comunidad escolar.

En el evento estuvieron presentes Víctor Sánchez González, Subsecretario de Educación Superior y Normal; Raymundo Sánchez Zavala, Director General de Educación Normal; Marco Aurelio Carbajal Leyva, Secretario General del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM); René López Auyón, Director de la Escuela Normal No. 1 de Toluca, y Carolina Alexia Figueroa Martínez, alumna egresada, quien agradeció en nombre de las y los graduados.



DIRECTORIO

Julio Requena
Director

Nicolas Hernández
Colaborador

Aula Mexiquense es un diario digital con una impresión semanal de tres mil ejemplares y su dirección es Francisco de P. Castañeda 108, Col. Universidad, en Toluca de Lerdo, México, C.P.50130. Teléfono 01-722-4987967. Reserva de Derechos 4-2015-081816385000-203. Certificado de Contenido y Licitud en trámite.

- www.aulamexiquense.com
- aula.mex@gmail.com
- @AulaMexiquense
- @AulaMexiquense

DISEÑO

grafick /grafick.mx
grafickimpresiones.mx@gmail.com



» El rector Carlos Eduardo Barrera Díaz y la directora de la CEPANAF, Alma Diana Tapia Maya, dieron el banderazo de salida a dichas unidades.



UNIDADES MÓVILES DE UAEMÉX INICIAN PROGRAMA DE ESTERILIZACIÓN DE PERROS Y GATOS

En el marco del Programa Ético de Control de la Sobrepoblación de Animales de Compañía en Situación de Calle que impulsa la gobernadora constitucional del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, el rector de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), Carlos Eduardo Barrera Díaz, y la directora de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (CEPANAF), Alma Diana Tapia Maya, dieron el banderazo de salida a las unidades móviles del Programa de Esterilización de Perros y Gatos.

En el Centro Infantil de Rehabilitación con Asistencia Canina (CIRAC) de la Autónoma mexiquense, el rector aseveró que, de esta manera, la UAEMéx honra el compromiso asumido el pasado 4 de octubre con la gobernadora Delfina Gómez, consistente en ampliar y reforzar los servicios de esterilización y vacunación de perros y gatos de compañía que la institución realiza desde hace varios años.

A partir de hoy, subrayó, los servicios de salud veterinaria que otorgamos en el Valle de Toluca y las zonas oriente y sur del Estado de México cobran un nuevo ímpetu, contribuyendo al bienestar de caninos y felinos y de las personas que los rodean.

Afirmó que para los universitarios que enseñan, investigan y estudian medicina veterinaria, este programa constituye una nueva oportunidad de poner en práctica su conocimiento y adquirir experiencia, pero ahora de manera más intensa.

En la UAEMéx, abundó, tenemos claro que esta es una forma de extensión hacia la sociedad, de retribuir lo que ésta aporta a nuestra casa de estudios. Además, en colaboración con el Gobierno del Estado de México, seguramente habrá una amplia gama de oportunidades para los estudiantes y profesores,

En este evento, donde también estuvieron presentes el director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Autónoma mexiquense, Desiderio Rodríguez Velázquez; el coordinador



del CIRAC, Rafael Cano Torres, y la responsable del Programa de Esterilización de Perros y Gatos de la UAEMéx, Susana Morales Ibarra, Alma Diana Tapia Maya puntualizó que el convenio signado con la UAEMéx es punta de lanza en la generación de un cambio en lo que respecta al control de la sobrepoblación de animales de compañía en situación de calle.

“El Estado de México es una de las entidades con mayor sobrepoblación de perros en situación de calle, que de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) alcanzan

más de seis millones”, dijo.

Con ayuda de la Universidad Autónoma del Estado de México, manifestó, esterilizaremos a perros con dueños responsables y de esta manera, acotaremos el crecimiento de la sobrepoblación.

Asimismo, adelantó, vamos a impulsar nuevas iniciativas de ley para evitar el maltrato animal, darles dignidad y respeto, atacar el problema de la situación de calle y principalmente, la indiferencia, en lo que el apoyo de la UAEMéx jugará un papel fundamental.

Desiderio Rodríguez Velázquez consideró que el convenio de colaboración signado entre el Gobierno del Estado de México, la UAEMéx y otras instancias es un hito en la promoción del bienestar animal y la construcción de comunidades más equilibradas y éticamente responsables.

Cabe hacer mención que, como parte del Programa Ético de Control de la Sobrepoblación de Animales de Compañía en Situación de Calle del Estado de México, este fin de semana la UAEMéx acudió al municipio de Calimaya para apoyar con la esterilización de perros y gatos.



» Aseguró la Maestra Delfina Gómez que estas acciones son impulsadas por el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.



ENTREGA LA GOBERNADORA DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ BASIFICACIONES AL MAGISTERIO MEXIQUENSE

La participación de las maestras y los maestros es fundamental, no sólo para impartir conocimiento a niñas, niños y adolescentes, sino para transformar conciencias, subrayó la Gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, al realizar la entrega de mil 539 basificaciones del Subsistema Educativo Federalizado 2023 a los docentes.

“Siéntanse orgullosos, esto no es un regalo, esto no es un acto de buena voluntad, es un acto de justicia que ya merecían ustedes”, recalcó.

Durante la ceremonia realizada en el Centro Cultural de la Sección 36 Valle de México, del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), destacó el interés del Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, por mejorar las condiciones laborales del magisterio.

Porque sin duda alguna, además atender la infraestructura educativa, los materiales, planes y programas, las becas para los estudiantes, sin duda alguna, decía el Presidente, la prioridad y lo principal, son nuestras maestras y maestros.

“Esta basificación no es producto de un día a otro, sino de muchas semanas de ver cómo se puede agilizar el pago, de dónde se saca el recurso, porque hablar de casi un millón de maestros, quiere decir que ese millón cuántos años estuvieron esperando pacientemente y con muchas limitaciones, yo diría que hasta tenían que pagar por trabajar, pero algo que los motivaba era esa vocación”, manifestó.

La Mandataria estatal afirmó que “por eso es uno de los factores que toma muy en cuenta nuestro Presidente y por el que se decide a hacer este trabajo de basificación y también de dignificación”.

La Gobernadora Delfina Gómez Álvarez resaltó la participación e impulso que dieron los líderes sindicales en este proceso y acto de justicia en beneficio de los docentes, principalmente del Estado de México pues, señaló, las maestras y



los maestros son fundamentales, porque abren una ventana de oportunidades para niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

La Gobernadora del Estado de México instó a las autoridades correspondientes a que no limiten el derecho de uso de los libros de texto gratuitos, que son materiales producto del trabajo y del esfuerzo de los maestros.

Por su parte, Miguel Ángel Hernández Espejel, Secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, indicó que la entrega de estos más de mil 500 nombramientos, se otorgan a docentes por sus méritos, vocación, convicción profesional y capacidad magisterial, quienes ahora tendrán estabilidad y certeza laboral, al incorporarse al sistema educativo más grande del país por su matrícula, calidad, preparación y entrega de sus docentes.

Durante su intervención, Alfonso Cepeda Salas, Secretario General del SNTE, señaló que uno de los primeros planteamientos que el sector magisterial realizó con el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, fue el tema de la basificación de docentes que se encontraban como maestros interinos, por honorarios y compensación, situación que no les permitía contar con derechos y seguridad social.

Al respecto, dijo, este compromiso se ha cumplido a cabalidad, logrando la basificación de más de 950 mil maestros, acto que calificó como histórico y de justicia laboral.

En tanto, Adela Piña Bernal, titular de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (Usicamm), destacó que a un mes de gestión estatal, el Gobierno de la Maestra Delfina Gómez Álvarez ha comenzado con la basificación de miles de maestros mexiquenses, por lo cual recordó que ya se han entregado 600 nombramientos definitivos que se suman a los mil 539 entregados en esta ocasión, lo que suma 2 mil 139 docentes basificados.

A través del trabajo en conjunto entre los distintos órdenes de gobierno, sindicatos y autoridades educativas, es que ahora se garantiza la estabilidad laboral que necesitan y merecen quienes forman a las nuevas y futuras generaciones.

Al evento asistieron Oscar Flores Jiménez, titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la SEP; Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal de Tlalnepantla; Mónica Granillo Velasco, Diputada local; y Magdalena Reyes Ángeles, Director General de Servicios Educativos Integrados al Estado de México.

Así como Rigoberto Vargas Cervantes y Eliud Terrazas Ceballos, Secretarios Generales de las Secciones 36 y 17 del SNTE, respectivamente.



en la democracia mexicana

» La Consejera del Instituto Nacional Electoral, Dania Ravel Cuevas, celebró la implementación de la Consulta Previa, Libre e Informada del IEEM, para generar acciones afirmativas.



En un esfuerzo conjunto entre el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), se llevó a cabo la Conferencia Magistral "El Impacto de las Acciones Afirmativas en la Democracia Mexicana", impartida por la Consejera Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), Dania Ravel Cuevas.

La Consejera Presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, indicó que como parte de los preparativos del Proceso Electoral 2024, es necesario fortalecer la representación política y ejecutar medidas compensatorias en favor de los grupos que históricamente han sido discriminados.

Afirmó que la implementación de estas son el camino para reivindicar los derechos de las personas pertenecientes a dichos grupos para que puedan gozar de una participación igualitaria en los ejercicios democráticos del país.

De igual forma, invitó a la ciudadanía a participar en la Consulta Previa, Libre e Informada del IEEM que actualmente, en su Etapa Consultiva, está recabando información de pueblos y comunidades indígenas, población LGBTTTIQ+, personas con discapacidad y afromexiquenses y cuyos resultados serán compartidos con los partidos políticos para que generen acciones afirmativas en la contienda 2024 al momento de postular sus candidaturas.

En este sentido, la Presidenta de la CODHEM, Myrna Araceli García Morón, aseguró que la implementación de acciones afirmativas, impactan de manera positiva en la participación democrática y representan un cambio trascendente para que estos grupos accedan a la vida democrática.

En su presentación, la Consejera Ravel Cuevas, explicó que las acciones afirmativas son la vía para abrir camino a las y los miembros de estos grupos y así lograr una democracia inclusiva.



Enfatizó que corregir condiciones de desigualdad es una de las acciones que se están implementando para el Proceso Electoral 2024, donde se elegirán más de 20 mil cargos de elección popular a nivel nacional.

Reafirmó que las acciones afirmativas se deben generar desde lo local, por lo cual celebró que el IEEM esté llevando a cabo la Consulta Previa, Libre e Informada que derivará en medidas idóneas en favor de la ciudadanía mexiquense.

Entre las invitadas e invitados especiales, asistieron las Consejeras Electorales del IEEM, Paula Melgarejo Salgado, Patricia Lozano Sanabria y

Karina Ivonne Vaquera Montoya; la Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), Martha Patricia Tovar Pescador; el Fiscal de Delitos Electorales, Alejandro Rodríguez Martínez y Blanca Dannaly Argumedo Guerra, Magistrada del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México.

Para mayor información puedes consultar las cuentas de las redes institucionales del IEEM en Facebook (IEEM Oficial), en X (antes twitter) e Instagram -@IEEM_MX-; WhatsApp en el 722 784 9978, y en el COE (Centro de Orientación Electoral) al 800 712 4336.

Durante su gira de trabajo por el Estado de México, el Presidente Andrés Manuel López Obrador y la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez anunciaron que el salario mínimo para maestras y maestros será de 16 mil pesos mensuales.

En el Centro Deportivo Ecológico del Bicentenario en Nezahualcóyotl, el Mandatario estatal señaló que se apoyará a las y los maestros mediante la dignificación y el reconocimiento a su trabajo.

El Presidente López Obrador manifestó que se continuará apoyando a la población de este municipio, a través de los Programas de Bienestar.

Asimismo, el Mandatario federal informó que se continuará con el apoyo de becas para universitarios, nivel medio superior y educación básica.

Detalló que en Nezahualcóyotl se apoya con una beca a mil 854 universitarios, 32 mil 446 para estudiantes de preparatoria y 4 mil 983 para nivel básico, cifra que incrementará a 10 mil estudiantes.

Comentó que en este municipio hay mil 300 beneficiados en el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, acción enfocada en quienes ya no continuaron sus estudios, para contratarlos como aprendices, lo que les permite capacitarse y formarse en alguna actividad.

Por su parte, la Gobernadora del Estado de México, la Maestra Delfina Gómez destacó que en

» Informaron que en Nezahualcóyotl el Gobierno de México apoya a 123 mil mexiquenses el Bienestar para Adultos Mayores.



SALARIO MÍNIMO PARA MAESTRAS Y MAESTROS SERÁ DE 16 MIL PESOS MENSUALES. ANUNCIAN EL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR Y LA GOBERNADORA DELFINA GÓMEZ EN GIRA POR NEZAHUALCÓYOTL

El Presidente López Obrador y la Gobernadora Delfina Gómez amplían cobertura de programas de Bienestar

» En el Estado de México se ha destinado una inversión sin precedente de 78 mil millones de pesos directamente en beneficio del pueblo, afirmó el Presidente López Obrador.

En gira de trabajo para supervisar el avance de los Programas de Bienestar en el Estado de México, el Presidente Andrés Manuel López Obrador y la Gobernadora mexiquense, Delfina Gómez Álvarez anunciaron la ampliación operativa y presupuestal de estos esquemas en beneficio del pueblo sin intermediarios.

El titular del Ejecutivo federal explicó que en el municipio de La Paz la beca para estudiantes de educación básica, donde actualmente se otorgan 8 mil apoyos, a partir de este año, aumentarán para alcanzar a 16 mil beneficiarios.

Además, el Mandatario federal anunció un acuerdo con el Gobierno del Estado de México para que las personas con discapacidad accedan a los apoyos sin importar el rango de edad.

Recordó que este programa fue impulsado desde el inicio de su administración, y actualmente en el municipio los apoyos que llegan a mil 952 niñas y niños con discapacidad.

“Pero llegamos a un acuerdo con la Maestra para que el Gobierno del estado aporte la mitad y la otra mitad la Federación, y ahora todos los discapacitados del Estado de México de todas las edades van a tener su beca”, indicó.

El Presidente de México agregó que el programa La Escuela es Nuestra se ampliará para mejorar las condiciones de los planteles educativos.

En este sentido el Licenciado López Obrador informó que en el municipio de La Paz se beneficia a 159 instituciones educativas a través del programa La Escuela es Nuestra, de las cuales 70 ya recibieron el apoyo correspondiente, y mediante la Pensión para el Bienestar para Adultos Mayores se beneficia a 17 mil 819 personas, que a partir del próximo año recibirán 25 por ciento más.

Ante más de 7 mil personas de este municipio mexiquense, la Maestra destacó que en el Estado de México se han destinado una inversión sin precedente de 78 mil millones de pesos directamente en beneficio del pueblo.

Detalló los avances de los programas de Bienestar en este municipio, mismos que, dijo han marcado un hito en la política mexicana al garantizar que los recursos lleguen sin intermediarios a aquellos que más lo requieren.





los últimos años el país ha sido testigo de una profunda transformación mediante la forma de ejercer el poder en beneficio del pueblo, con acciones como los programas de Bienestar que brindan apoyo directo a estudiantes, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad, campesinos y grupos vulnerables.

“Los ciudadanos reconocen el trabajo que hace nuestro Presidente día con día, pero no sola-



mente el trabajo, sino el compromiso, el amor que le tiene al pueblo, porque solamente un servidor público que ama a su pueblo hace lo que nuestro Presidente hace”, expresó.

En este sentido, informó que en Nezahualcóyotl el Gobierno de México apoya a 123 mil mexicanos con la Pensión para el Bienestar para Adultos Mayores, además se han entregado 97 millones de pesos para personas con discapacidad, y a través del programa La Escuela es Nuestra se destinaron 154 millones de pesos para la recuperación de espacios educativos.

La Gobernadora Delfina Gómez reiteró que su administración trabajará con el mismo propósito que ha marcado la administración del Presidente López Obrador, que es apoyar a los más necesitados, además de responder a la confianza que le otorgaron los ciudadanos.

Al evento efectuado en Nezahualcóyotl asistieron Leticia Ramírez Amaya, Secretaria de Educación Pública; Marath Baruch Bolaños López, Secretario de Trabajo y Previsión Social; Víctor Villalobos Arámbula, Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural; Salvador Fernando Cervantes Loza, Director General de Ingenieros de la Secretaría de la Defensa Nacional; Adolfo Cerqueda Rebollo, Presidente Municipal de Nezahualcóyotl, así como subsecretarios y directores de las diversas dependencias y encargados de los programas sociales del Gobierno de México.

Los Programas para el Bienestar en el Estado de México

Formó la Mandataria estatal.

Para el caso del Programa de Pensión para el Bienestar de Adultos Mayores se han invertido más de 538 millones de pesos; para apoyos a las personas con discapacidad permanente se han entregado 39 millones de pesos, y en el programa La Escuela es Nuestra se han destinado más de 31 millones de pesos para la recuperación de la infraestructura educativa, puntualizó.

Agregó que el Programa Jóvenes Construyendo Futuro ha destinado 12 millones de pesos para el desarrollo de los jóvenes; se invirtieron 17 millones de pesos a las Tandas para el Bienestar, y se han entregado 33 toneladas de fertilizantes.

En su momento, la Maestra Delfina Gómez, Gobernadora del Estado de México, aseguró que “nunca se había entregado tanto al pueblo”, se ha destinado una inversión sin precedente de 78 mil millones de pesos directamente en beneficio del pueblo.

Asimismo, la Mandataria estatal reiteró el compromiso de profundizar esta agenda integral de apoyo a los sectores más desfavorecidos. “Mantenemos el poder al servicio de los ciudadanos, asegurando que el pueblo sea el único beneficiario”, acotó.

La Gobernadora indicó que los Programas de Bienestar marcan el inicio de un camino esencial en la construcción de una sociedad más justa y equitativa. “Nuestro gobierno está plenamente comprometido con una visión a largo plazo que busca transformar las vidas de los mexicanos de manera profunda y significativa”.

En el Club Deportivo La Paz, donde inició la gira de trabajo en tres municipios mexicanos de la región oriente, María del Rocío García Pérez, Subsecretaria de Bienestar, apuntó que la política social del Gobierno de México pasó

de un modelo asistencialista a uno de bienestar, bajo un eje de protección e inclusión social con desarrollo sustentable.

Puntualizó que, en el Estado de México a través de la Pensión para el Bienestar para Adultos Mayores, se mejoran las condiciones de vida de más de un millón 300 mil mexicanos; la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad apoya a casi 94 mil personas, mientras que el programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras cuenta con 14 mil 300 beneficiarios en la entidad y con Sembrando Vida se llega a mil 400 mexicanos.

En el evento estuvieron Leticia Ramírez Amaya, Secretaria de Educación Pública; Víctor Manuel Villalobos Arámbula, Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural; Marath Bolaños López, Secretario del Trabajo y Previsión Social; Carlos Torres Rosas, Secretario Técnico del Gabinete de la Presidencia y Coordinador General de Programas para el Bienestar.

Así como Juan Pablo de Botton Falcón, Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Quiahuitl Chávez Domínguez, Subsecretaria de Empleo y Productividad Laboral; Edna Elena Vega Rangel, Subsecretaria de Ordenamiento Territorial y Agrario y responsable del Programa de Vivienda.

También Víctor Manuel Lamoyi Bocanegra, Director General del Banco del Bienestar; Leonel Efraín Cota Montaño, Director General de Seguridad Alimentaria Mexicana; Pamela López Ruiz, Directora General del Programa La Escuela es Nuestra; María del Rocío Mejía Flores, Directora General de Financiera para el Bienestar; Salvador Fernando Cervantes Loza, Director General de Ingenieros de la Secretaría de la Defensa Nacional.

¡ESCANÉAME!



» La reforma abona a la transparencia de la Comisión: Rosa María Zetina.



FORTALECE CONGRESO MEXIQUENSE EL CONSEJO CIUDADANO DE LA CODHEM

Con el propósito de fortalecer el Consejo Ciudadano de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem), el Congreso mexiquense aprobó por unanimidad que, quienes aspiren a integrarlo sean mexicanos en pleno goce y ejercicio de sus derechos políticos y civiles; tengan residencia efectiva en el territorio estatal durante al menos tres años anteriores al día de su designación y acrediten su labor en la promoción, defensa, estudio y discusión de los derechos humanos dentro de la entidad.

También, deberán acreditar que carecen de condena mediante sentencia por delitos contra

el pleno desarrollo y la dignidad de la persona, contra el libre desarrollo de la personalidad y la identidad sexual, por incumplimiento de obligaciones, violencia familiar, así como por los delitos contra la libertad, seguridad y tranquilidad de las personas que amerite pena privativa de la libertad.

Conforme al dictamen, presentado por la diputada Rosa María Zetina, autora de la iniciativa, la reforma a Ley de la Codhem abona a la transparencia y certeza de una institución que es pieza fundamental en la protección de los derechos humanos.

Recuerda que el Consejo es un órgano colegiado de opinión sobre el desempeño del organismo defensor, integrado por un presidente, que es el comisionado; un secretario técnico, que es el secretario de la comisión; y cinco consejeros ciudadanos, los cuales son electos por el Pleno de la Legislatura estatal.

Entre sus facultades destaca el diseño de políticas y criterios que orienten al cumplimiento de los objetivos de la Codhem, además de someter a consideración de la o el presidente, los mecanismos y programas que contribuyan al respeto, defensa, protección, estudio, investigación y divulgación de los derechos humanos.

Impulsa Braulio Álvarez bonificaciones para comerciantes cumplidos

» Plantea una bonificación de hasta 34 por ciento por el pago anual anticipado por el derecho de uso de vías, plazas y mercados públicos.

En nombre del grupo parlamentario del PRI, el diputado Braulio Antonio Álvarez Jasso propuso reformas a la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para que en el pago de los derechos por el uso de vías, plazas públicas, mercados públicos municipales o áreas de uso común para realizar actividades comerciales o de servicios, pueda dar lugar a una bonificación por el pago anual anticipado.

En sesión deliberante, el legislador enfatizó que su propuesta busca promover la recaudación para los municipios y fortalecer su hacienda, manteniendo actualizado el padrón de contribuyentes y su regularización, así como impulsar las capacidades contributivas de las personas cuya actividad está determinada por el comercio y los servicios mediante un estímulo que, aparte de representar un ahorro sustancial, les permita desarrollar sus actividades con mayor tranquilidad al cumplir con su obligación contributiva.

Ante Carmen Esquivel González, presidenta del Consejo Directivo de los Mercados, Comerciantes Establecidos y Trabajadores Unidos de Toluca, y de

representantes del sector comerciante, el diputado enfatizó que esta reforma propiciará mejores condiciones de pago para personas comerciantes cumplidas, generando estímulos fiscales para que tengan la posibilidad de pagar con oportunidad la anualidad de los derechos por el uso de vías, plazas públicas, mercados públicos municipales o áreas de uso común durante los tres primeros meses del año.

Con lo anterior se obtendrá un beneficio similar al que actualmente reciben los contribuyentes



cumplidos con el pago de impuesto predial y los derechos del agua; así como crear condiciones de pago que favorezcan a los comerciantes que, por su condición de vulnerabilidad, se vean limitados para cumplir con los montos que exige la normatividad, como personas pensionadas o jubiladas, en situación de orfandad menores de 18 años, con discapacidad, adultas mayores, viudas, madres solteras sin ingresos fijos y aquellas personas físicas cuya percepción diaria no rebase tres salarios mínimos generales vigentes y las liberadas con motivo de amnistía estatal, quienes podrán obtener una bonificación de hasta 34 por ciento por el concepto mencionado.

Turnada para su análisis a las comisiones de Planeación, Gasto Público y de Finanzas Públicas, la iniciativa añade que los ayuntamientos puedan acordar a favor de los contribuyentes sujetos al pago de derechos por el uso de vías, plazas públicas, mercados públicos municipales o áreas de uso común que se regularicen sus adeudos durante el ejercicio fiscal 2024 con estímulos fiscales de bonificaciones de hasta 100 por ciento de ejercicios anteriores.



» Identificación de Drogas, Análisis Documentoscópico y de Voz, son algunos de los temas que se abordarán.



MÁS DE 4 MIL 400 MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN LÍNEA DAN SEGURIDAD ANTE VIOLENCIA



de Jiquipilco y Javier Jerónimo Apolonio, de San Felipe del Progreso.

Lozano Castañeda comentó que la violencia familiar genera ruptura del tejido social que da pie a otro tipo de problemas; por ello, agradeció la oportunidad de colaborar para impulsar políticas públicas y atender este problema, pues el propósito de su gobierno es garantizar una vida libre de violencia.

El Consejero de la Judicatura, Raúl Romero Ortega subrayó que con el objetivo de que las Medi-

das de Protección que dictan juezas y jueces se cumplan correctamente, se han capacitado a servidores y policías municipales en el uso de este juzgado que funciona las 24 horas del año.

Asistieron también el Consejero Pablo Espinosa Márquez; la Visitadora en materia Familiar, Ivette Anguiano Aguilar y, Andrés Ruiz Tapia, titular del DIF de San Felipe del Progreso, en representación del Presidente Municipal.

De noviembre de 2021 a la fecha, el Juzgado en Línea Especializado en materia de Violencia Familiar y de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes ha emitido más de 4 mil 400 Medidas de Protección, evitando que la violencia escale a delitos más graves; la participación coordinada entre el Poder Judicial del Estado de México y los ayuntamientos, ha sido fundamental.

En la Casa de Cultura de Ixtlahuaca, el Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la entidad, Ricardo Sodi Cuellar suscribió convenios con cuatro ayuntamientos del norte mexiquense, sumando a la fecha 46. Ahí expresó se trata de un programa integral con los gobiernos locales y sus policías y la Secretaría de Seguridad para mejorar la protección de mujeres y personas en condiciones de vulnerabilidad.

Sodi Cuellar reiteró que la base de esta política pública es la difusión, capacitación y evaluación; por ello, informó que ya se preparó a las corporaciones policiacas. Asimismo, reconoció la visión de los presidentes municipales Abuzed Lozano Castañeda, de Ixtlahuaca; José Cedillo González, de Jocotitlán; Felipe Sánchez Dávila,



¡ESCANÉAME!



» Buscan ampliar la rendición de cuentas y cambiar la percepción sobre este cargo edilicio.



IMPULSA BANCADA DEL PRD RENDICIÓN DE CUENTAS DE REGIDURÍAS

En nombre del grupo parlamentario del PRD, la diputada María Elida Castelán Mondragón propuso que, en diciembre de cada año, las y los regidores rindan un informe anual por escrito y en medio electrónico de sus actividades encomendadas por ley, el cual se publicará en la página oficial, en la Gaceta Municipal y en los estrados de la Secretaría del ayuntamiento para su consulta.

La iniciativa de reforma a la Ley Orgánica Municipal busca fortalecer la rendición de cuentas, encauzar la transparencia, robustecer la munici-

palidad, consolidar la pluralidad del cuerpo colegiado, enaltecer la figura de regidor y regidora y cambiar la percepción ciudadana de las y los regidores, además de facilitar la presentación de una versión diferente a lo que año con año reporta el presidente municipal.

Remitida a la Comisión de Legislación y Administración Municipal, señala que actualmente 18 entidades del país ya cuentan con una legislación sobre este tema. De manera particular, en la entidad la reforma que redujo el número de regidores y síndicos y eliminó comisiones edili-

cias generó que los cuerpos colegiados municipales vulneren el principio de legalidad y vuelva cuestionables las prácticas para constituir comisiones edilicias sin referente normativo.

En resumen, concluyó, las regidoras y regidores mexiquenses merecen tener un instrumento que les permitan defenderse de los excesos en las alcaldías, por ello consideramos la posibilidad de dotarlos de capacidad de informar y rendir cuentas a los habitantes de su territorio.

Inaugura David Parra expo-venta artesanal en la Casa del Pueblo

» Se trata de artesanías de cerámica, piedra tallada, aromaterapia y muñecas, entre otros.

A fin de contribuir a la preservación y difusión de las tradiciones y de las artesanías, el diputado David Parra Sánchez (PRI) encabezó la inauguración en la Casa del Pueblo de la expo-venta 'Bueno, bonito y mexicano' con productos elaborados por las integrantes del grupo de expositores Creativos Independientes del Estado de México, encabezados por Beatriz González Chávez y Dora Luz García.

Al inaugurar la muestra artesanal, el legislador David Parra agradeció la presencia de la legisladora Karla Aguilar Talavera (PRI), y reconoció su impulso a la producción del mezcal y a la denominación de origen de la entidad, además de subrayar la calidad de las mercancías hechas a mano que reflejan la forma de pensar de las y los expositores.

El legislador David Parra afirmó que fomentar los valores culturales de México permite a las personas artesanas continuar el aprendizaje y transmitirlo de generación en generación, como una forma de preservar la riqueza cultural, las

costumbres y las tradiciones de los pueblos originarios y campesinos, lo que también les permite acceder a los apoyos por parte de las



autoridades del ramo y de la Legislatura.

En su momento, la organizadora del grupo de expositores creativos independientes, conformado por artesanas y artesanos de diferentes puntos de la entidad, Beatriz González, organizadora del evento, agradeció al legislador David Parra la oportunidad de exponer su producción en el vestíbulo del Poder Legislativo.

La expo-venta, que permanecerá en el vestíbulo de la sede legislativa hasta el próximo viernes 27 de octubre, incluye piezas de cestería, bordados, rebozos, artículos de piel, plantas ornamentales, cerámica, muñecas de trapo y osos, dulcería, joyería artesanal, mezcal artesanal, piedra tallada y aromaterapia, de las expositoras Beatriz González, Dora Luz García, Carolina Yolanda Torres, Esperanza Nieto Morales, Anabel Vergara Cortés, Alejandra Uribe Esquivel, Danae Vázquez Torres, Alejandra Álvarez Carbajal y Alejandra Fabela, entre otras y otros artistas artesanos.



» El diputado Alfredo Quiroz y la legisladora Rosa María Zetina impulsaron esta celebración.



CONMEMORARÁ EDOMEX DÍA DE LAS Y LOS ZAPATEROS EL 25 DE OCTUBRE

Por unanimidad, el Congreso mexiquense aprobó instituir el 25 de octubre de cada año como el Día de las y los Zapateros Mexiquenses como una forma de reconocer el trabajo y la tradición de miles de mexiquenses y sus familias, mujeres y hombres que fabrican zapatos y artículos relacionados de la más alta calidad, conforme a las iniciativas que impulsaron por separado el diputado Alfredo Quiroz Fuentes (PRI) y la diputada Rosa María Zetina González (Morena).

En sesión del Pleno presidida por la legisladora Azucena Cisneros Coss (Morena), el legislador Alfredo Quiroz, representante del distrito 35, que incluye a San Mateo Atenco, dio lectura al dictamen, por el cual se busca visibilizar el gremio zapatero e impulsar políticas públicas para potenciar la producción de calzado y su distribución y venta en la entidad, el país y el extranjero.

Agrega el documento que la entidad se encuentra en los primeros lugares a nivel nacional en la producción de calzado; destacan Toluca, Nahuatlán, y Tultitlán, junto con San Mateo Atenco como los principales productores. Adicionalmente, explica que éste último cuenta con más de mil 330 talleres, alrededor de 10 por ciento del total nacional.

En su oportunidad, la diputada Rosa María Zetina reiteró que se acompañará a la gobernadora mexiquense con todas las acciones posibles para impulsar el desarrollo económico de la entidad y el bienestar de gremios como el zapatero.

Durante el análisis de este tema, se proyectaron en el recinto legislativo dos videos con los que se recuerda que el 25 de octubre el gremio celebra a San Crispín y San Crispiniano, y se expusieron testimonios de productores de San Mateo.

Asistieron a la sesión del Pleno para atestiguar esta declaración, la presidenta municipal de San



Mateo Atenco, Ana Muñoz Neyra; artesanas y artesanos del calzado y la piel de las plazas Naranja y Azul del municipio, y líderes productores de calzado de San Mateo Atenco.

Antes, en conferencia de prensa, la diputada Rosa María Zetina sostuvo que conmemoración del Día de la y el Zapatero mexiquense contribuirá a ampliar el mercado estatal, nacional e internacional para las personas productoras de zapato en la entidad, además de su acceso a programas sociales y créditos.

La legisladora fue acompañada de Pablo Nava Zaragoza y Jorge Luis Bobadilla, presidentes de la Plaza Azul y de Orgullo Zapatero A.C., de San Mateo Atenco, respectivamente, quienes confia-

ron en que esta conmemoración les permitirá visibilizar su labor y acceder a programas para la promoción, adquisición de maquinaria y financiamiento a través de créditos, además de programas de difusión y comercialización.

Ambos productores indicaron que en San Mateo Atenco existen mil productores directos y dos mil indirectos y que produce alrededor de mil 500 pares de zapatos mensualmente, tras una baja de 30 por ciento debido a la pandemia de covid-19. Destacaron que hay presencia de su calzado en Veracruz, Puebla, Hidalgo, Oaxaca, Chiapas y Querétaro, además de Venezuela y Estado Unidos.



Cercanía,
Eficiencia
y Honradez

**Porque somos
ciudadanos gobernando ...**

Va de nuevo

Descuentos en predial

¡Multas y recargos!

» **100%**

Con un **valor
catastral** de hasta
4,000,000.00

» **50%**

**Personas morales
y personas con
actividad empresarial.**

**DEL 15 DE OCTUBRE
AL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2023.**

RESTRICCIONES: NO APLICA PARA CONTRIBUYENTES NOTIFICADOS POR ADEUDO.

Av. Estado de México No. 1201 Oriente,
Barrio de San Miguel, Metepec, Estado de México.
Teléfonos: 7225002850, 7225002851 y 7225002852